

ORGANIZACIÓN Y FINANCIACIÓN

Por las actividades enunciadas, pudiera parecer que la Asociación depende de la Universidad, pero conviene precisar que, desde su fundación, es totalmente independiente de ésta en cuanto a la elección de sus gestores y a su funcionamiento.

La Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá está formada por cuatro tipos de socios: fundadores, numerarios, protectores y de honor, se rige por los Estatutos ya mencionados y está gestionada por una Junta Directiva que puede ser renovada totalmente cada cuatro años.

Entre sus socios numerarios se encuentran universitarios y no universitarios, empresarios y profesionales liberales y asalariados, sin que falten profesores y empleados de la propia Universidad.

También es independiente de la Universidad en el aspecto económico, sobre todo desde el año 1993 a partir del cual se regularizan las aportaciones de los asociados y la Asociación costea totalmente sus actividades propias y parcialmente las resultantes de su colaboración con la Universidad.

Si recibe, en cambio, un estimable soporte administrativo y de medios físicos (domicilio social, salón de conferencias, etc.) de la Universidad de Alcalá, lo que permite a la Asociación una mayor presencia universitaria y una agilidad de funcionamiento sin coste adicional alguno. A esto último ha contribuido notablemente el que, ya desde los comienzos del curso 1992/93, el domicilio social de la Asociación se encuentre en un edificio universitario, concretamente en el sito en el número 1 de la calle Santa Úrsula de Alcalá de Henares, y, más recientemente, el que la Asociación haya sido incluida en la Guía del Estudiante y en la web de la propia Universidad.

En el pasado y de manera muy ocasional, principalmente en forma de ayuda a una de las publicaciones de las conferencias y a la organización de alguna edición del Día de Puertas Abiertas, también ha recibido la Asociación ayuda económica del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, vía Concejalía de Cultura o Fundación Colegio del Rey

La Asociación figura inscrita en el Registro de Asociaciones, como ya se señaló anteriormente, tiene su correspondiente Código de Identificación Fiscal y cotiza regularmente por el Impuesto de Actividades Económicas.

También desde hace varios años, la Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá es miembro de la Federación de Asociaciones de Amigos y de Antiguos Alumnos de las Universidades de España. Esta última circunstancia ha permitido constatar que este tipo de asociación no es general en el mundo universitario español, pues sólo aparecen inscritas seis, de las que dos son parte de la correspondiente Asociación de Antiguos Alumnos, de cuyo tipo sí que figuran registradas veintiséis en la Federación. Otros aspectos señalables podrían ser también que, salvo dos Asociaciones de Amigos, todas las demás Asociaciones contabilizadas aquí dependen en mayor o menor grado de su Universidad o de la correspondiente Fundación y que, sobre todo en el ámbito de las comunidades catalana y vasca, disponen de numerosas empresas como socios protectores.